

Nerelia Torres
Productos Industriales y Agrícolas S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
NERELIA TORRES PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.A.**

En la ciudad de Quito, el 29 de marzo del 2017, a las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Isla Fernandina N42-45 E Isla Floreana, se reúnen las accionistas según el listado que sigue: **1)** Nerelia Torres Vásquez propietaria de 1980 acciones de \$0.40; y, **2)** Jenny Torres Vásquez propietaria de 20 acciones de \$0.40. Las personas mencionadas representan el 100% del capital social. Preside la Junta la Sra. Jenny Patricia Torres Vásquez en su calidad de Presidente, y como secretaria actúa la señora Nerelia Torres Vásquez, en su calidad de Gerente General. La Presidente en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **NERELIA TORRES PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.A.**, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente, queda establecido de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico 2017. **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el estado de resultados integrales correspondientes al año 2017. **TERCERO.-** Aprobación del informe de Comisario del año 2017.- **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2017. **QUINTO.-** Elección del comisario para el 2018. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra la Gerente General, Nerelia Torres Vásquez, para presentar y dar lectura a la Junta su informe del año 2017. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.- Toma la palabra la Gerente General, Nerelia Torres Vásquez, y presenta el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales correspondientes al año 2017 al cual da lectura. Puesto a conocimiento de la Junta, y después de realizar varias consultas, ésta aprueba los documentos presentados, absteniéndose los administradores de votar conforme a la normativa vigente.

TERCERO.- La Presidente, presenta y da lectura al informe de comisario del año 2017 realizado por la Sra. Janneth Cando. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

CUARTO.- Toma la palabra la Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance; el ejercicio 2016 ha tenido los siguientes resultados:

• Utilidad contable	\$ 9604.52
• Impuesto causado	\$ 1938.69
• 15% Participación a trabajadores	\$ 1440.68
• Resultado neto ejercicio 2017	\$ 6225.15

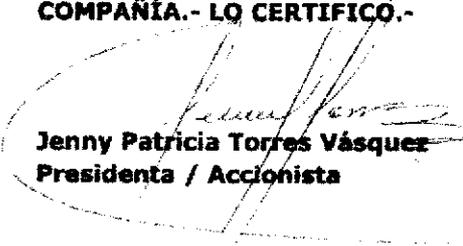
Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad registrar la pérdida del ejercicio en la cuenta de Resultados Acumulados.

QUINTO.- Toma la palabra la Gerente General y propone elegir para el año 2018 como comisaria a Janneth Cando, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 11:10 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

f).- Jenny Patricia Torres Vásquez.- Presidenta / Accionista.- f).- Nerelia Rebeca Torres Vásquez.- Secretaria / Accionista.-

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA
COMPAÑÍA.- LO CERTIFICO.-**



Jenny Patricia Torres Vásquez
Presidenta / Accionista



Nerelia Rebeca Torres Vásquez
Secretaria / Accionista